

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

Gabriel Jiménez
C.C. 88.268.564

06 OCT 2017

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
CÚCUTA - SANTANDER
NIT: 900.000.000



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179070263871

Cúcuta, 29-09-2017 11:56 AM

Señor
ORLANDO YAÑEZ IBARRA
Email:
Teléfono: 0
Celular: 3112332834
Dirección: CALLE 17 N° 13- 68 BARRIO TOLEDO PLATA
País: COLOMBIA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA

Asunto: Respuesta solicitud radicado 20179070032552, queja titulo 2614T

De conformidad con la solicitud del asunto, de manera atenta me permito informar que este despacho procederá a programar visita de verificación con el fin de atender la queja presentada, para cuyos efectos, los profesionales que serán delegados para la práctica de la misma, le informaran la fecha y hora de esta.

El Punto de Atención Regional Cúcuta cumple con esta petición en los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Esperamos haber resuelto su solicitud y estaremos atentos a resolver en forma eficaz, con celeridad cualquier inquietud o información adicional.

Cordialmente,



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT. 900.500.018 - 2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179070263871

RODOLFO A. BARRERO

ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS

Gestor T1 Grado 7, Punto de Atención Regional Cúcuta.

Anexos: "0"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Lenis Joana Rueda Duarte, Gestor T1, Grado 10

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 29-09-2017 11:15 AM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Z:\01. Jurídico\Lenis rueda\2017\Septiembre\BOP

»»» Aviso de Llegada

3864703

DI TR 5 10

Primera Gestión

CIUDAD 5 10 14 HORA a.m. p.m.

»» Remitente: ANM / Orlando Yanez

»» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía: PE002338581C0 está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega 6 10 14

Segunda Gestión

CIUDAD 6 10 14 12 a.m. p.m.

»» Nombre del Distribuidor: Gabriel Jimenez

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección

El envío será devuelto al Remitente Av. 4# 14-62 19 de 01 de 11

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72

»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío

F-2077 * Ver condiciones al respaldo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2

ENVÍO

Bogotá D.C., Avenida Calle 26 No. 59
Web: <http://www.anm.gov.co>